



Fondo para el Reciclaje 2020

Exequiel Estay

“Promoviendo el reconocimiento, formación y la inclusión de los Recicladores de Base en los sistemas de reciclaje municipal”

Oficina de Economía Circular - Ministerio del Medio Ambiente

11-05-2020



FPR 2020 Exequiel Estay



Este llamado tiene como objeto homenajear a Exequiel Estay Tapia y su legado. Exequiel trabajó por más de 24 años como reciclador de base y tuvo una participación activa en espacios de incidencia política a favor del reciclaje y la inclusión de los recicladores, dedicando hasta sus últimos días a luchar por lo que consideraba correcto junto al Movimiento Nacional de Recicladores de Chile.





■ Foco del llamado:

Busca financiar proyectos municipales que, basados en la economía circular, **potencien la inclusión de los Recicladores de Base**, a través de la **adquisición de equipamiento** para el manejo de residuos del producto prioritario de envases y embalajes y **fomenten la sensibilización ciudadana** para abordar la problemática asociada al manejo de residuos.

Calendario FPR 2020 Exequiel Estay



Sub Etapa	Fecha inicio	Fecha término	Días hábiles
Postulaciones	22-04-2020	05-06-2020	30 días a contar de la Publicación de las Bases especiales
Consulta a las bases especiales	23-04-2020	30-04-2020	5 días a contar del inicio de la sub etapa anterior
Respuesta a las consultas a las bases especiales	04-05-2020	11-05-2020	5 días a contar del término de la sub etapa anterior
Evaluación de admisibilidad	08-06-2020	18-06-2020	8 días a contar del término del periodo de postulaciones
Reclamaciones de admisibilidad	19-06-2020	02-07-2020	8 días a contar de la publicación de la admisibilidad de las Propuestas
Respuestas a las reclamaciones de la admisibilidad	03-07-2020	15-07-2020	8 días contados desde el término del periodo de reclamación
Evaluación de las Propuestas y Preselección	16-07-2020	11-08-2020	18 días a contar del término de la sub etapa anterior
Reclamaciones a la evaluación de las Propuestas	12-08-2020	24-08-2020	8 días a contar del término de la sub etapa anterior
Respuesta a las reclamaciones de evaluación	25-08-2020	04-09-2020	8 días contados desde el término del periodo de reclamación
Selección y Adjudicación de Propuestas	07-09-2020	16-09-2020	7 días a contar del término de la sub etapa anterior
Entrega de documentación para elaboración del convenio	17-09-2020	02-10-2020	10 días a contar del término de la sub etapa anterior
Proceso de Firma del convenio	05-10-2020	20-10-2020	10 días a contar del término de la sub etapa anterior

Fechas importantes



Periodo de postulación

- Desde miércoles 22 de abril
- Hasta viernes **5 de junio a las 14:00 hrs.**

**¡Quedan
25 días!**

Respuestas de consulta a las bases

- Publicación: lunes 11 de mayo
- En el sitio web informativo del Fondo

Sitio web Informativo



fondos.mma.gob.cl

Se publica toda la documentación asociada al llamado:

- bases especiales,
- respuestas a las consultas a las bases,
- actas de admisibilidad y de evaluación,
- resolución de adjudicación.



Sitio web Oficial



fondos.gob.cl

- Página web de postulación.
- Ingreso con clave única.
- Establecer la relación jurídica con la municipalidad o asociación.



Se recomienda crear la postulación con tiempo.

1. Ingreso a fondos.gob.cl como ciudadano



[Acerca de](#)

[Ayuda](#)

[Iniciar sesión](#)

[Ciudadano](#)

[Administrador Fondos](#)

Todos los fondos del Estado en un solo lugar.

Bienvenido al sistema de fondos concursables del Estado.

Busca un fondo o lo que quieres financiar:



Comience escribiendo lo que necesita

Categoría

Solo Activos

Institución

Todas

Buscar

Fondos abiertos

2. Completar paso 1, 2 y 3 antes de redactar postulación



fondos.gob.cl
Portal de Fondos del Estado

Hola Loreto Vera Fernández

1 Bienvenida 2 Datos Personales 3 Relaciones Jurídicas 4 Postula Aquí 5 Mis Postulaciones

Cerrar Sesión X

Bienvenido a Fondos.gob.cl

Favor revisa el siguiente [Video Tutorial](#) para completar los pasos 2 y 3 antes de postular (paso 4).

Si ya creaste un proyecto y deseas retomarlo debes ir al [Paso 5](#) y buscar tu folio en [MIS POSTULACIONES](#).

Paso (1): Se recomienda ver los tutoriales de bienvenida.

Paso (2): Debe completar con sus datos personales. Una persona natural puede postular en nombre de una persona jurídica y para ello deberá establecer la relación jurídica con ella en el paso (3).

Paso (3): Establecer la relación jurídica con la municipalidad o asociación. Deberá subir un documento que acredite la relación con la organización. El sistema requiere de 48 horas para acreditarlo. Si existe otra persona que haya realizado la relación previamente, se deberá tomar contacto con ella, o bien dar aviso a mesa de ayuda de la plataforma y subir nuevamente la documentación.

3. Buscar concurso en paso 4.



Búsqueda de Concursos

Usted si ya creó un proyecto y desea retomarlo, vaya al paso [Paso 5 - Mis Postulaciones](#).

Para postular a fondos debe estar registrado previamente ([Paso 2 - Datos Personales](#) y [Paso 3 - Relaciones Jurídicas](#)).

Elija algunos de los concursos publicados: acceda al buscador ingresando palabra clave o la Institución.

Podrá seleccionar el fondo haciendo click en el nombre del concurso o en el botón "Ver concurso" del área de acciones.

Revise el resumen del concurso, elija línea - modalidad y perfil (RUT) con el que postulará. Por último haga click en el botón ¡QUIERO POSTULAR!

Anote el número de folio asignado al proyecto: Rellene el formulario de postulación y al finalizar, valide el proyecto y proceda a remitir la postulación, con el botón ENVIAR.

Recuerde que el sistema GUARDA AUTOMÁTICAMENTE la información que vamos ingresando y cuenta con un registro de acciones realizadas por usted dentro del formulario.

En caso de dudas, revise el [Tutorial #4 - Postulando un Proyecto](#) en Youtube o contacte a nuestro call center de atención ciudadana a los teléfonos:

1. +56 9 6405 0080
2. +56 9 6405 0057
3. +56 9 8922 6977

Ej.: Urbanización, Capacitación, Desarrollo Social...

Seleccione Institución

4 registros encontrados. Mostrando del registro 1 al 4.

#	Nombre del Concurso	Institución	Tipo Persona	Monto	Estado del Concurso	Fecha de Apertura	Fecha de Cierre	Acciones
1	Fondo de Fortalecimiento Organizaciones de Interés Público	Ministerio Secretaría General de Gobierno	Jurídica	CLP 16,000,000 (Variable)	Abierto	06-03-2020	16-06-2020	
2	FONDO CONCURSABLE NACIONAL PARA ORGANIZACIONES DE USUARIOS DE AGUAS	Ministerio de Agricultura	Jurídica	CLP 5,000,000 (Variable)	Abierto	27-04-2020	27-05-2020	
3	MMA FPR 2020 / Provincia Chiloé	Ministerio del Medio Ambiente	Jurídica	CLP 248,125,000	Abierto	06-04-2020	02-06-2020	
4	MMA FPR 2020 / Exequiel Estay - Recicladores de Base	Ministerio del Medio Ambiente	Jurídica	CLP 14,500,000	Abierto	22-04-2020	05-06-2020	



3.Completar formulario de postulación



MMA FPR 2020 / Exequiel Estay - Recicladores de Base / Municipalidades y Asociaciones / \$14.500.000

Folio: 24227 / Proyecto de Prueba

¡Bien! Haz completado el 90% del total del formulario

Resumen

100%

Equipo de Trabajo

100%

Territorio y Notificación

100%

Datos de contacto

100%

Descripción general de la Propuesta y líneas

100%

Diagnóstico de la problemática

100%

Objetivos general y específicos de la Propuesta

100%

Incorporación de Recicladores de Base

100%

Actividades, Productos y Medios de Verificación de la Propuesta

100%

Presupuesto

Resumen de Postulación

Esta sección ofrece una síntesis de la postulación, la que se irá autocompletando a medida que se realicen los pasos indicados en el menú superior. x

Proyecto

Folio:

24227

Fecha Creación:

08-05-2020 17:33

Nombre Proyecto:

Proyecto de Prueba



Concurso

Fecha Cierre:

05-06-2020

Hora:

14:00

Bases del Concurso:

[Descarga Aquí](#)

Monto Fijo:

14.500.000 CLP

Tipo Persona:

Jurídica

Máximo de postulaciones por responsable de proyecto:

1

Sitio web Oficial: contactos

fondos.gob.cl/mma/fpr-chiloe-2020

PORTAL FONDOS Servicio de Autentif... Virgin Mobile Chile... Fondos Concursables Jose Rodolfo's Hom... 7 Calendario - jueves,... https--novood Dieta m

fondos.gob.cl

Acerca de Ayuda Iniciar sesión

Información del proceso de Postulación

Requisitos Documentación Financiamiento Evaluación Bases **Dudas y Consultas**

Dudas y Consultas

Atención Telefónica

Teléfono OIRS: (56-2) 25735800.
De igual manera, se puede consultar directamente en la SEREMI de Medio Ambiente Región de Los Lagos a los teléfonos disponibles en [contacto.mma.gob.cl/](mailto:contacto.mma.gob.cl)

Atención Presencial

Se puede consultar directamente en la SEREMI de Medio Ambiente Región de los Lagos. Dirección y horarios disponibles en el siguiente link [contacto.mma.gob.cl/](mailto:contacto.mma.gob.cl)

Para consultas de uso de la plataforma de postulación puede contactarse al **+56 9 8922 6977** (horario de atención: Lunes a Jueves de 09:00 a 18:00 horas / Viernes de 09:00 a 17:00 horas)

☐ Declaro tener activa mi ClaveÚnica.

☐ Declaro haber leído las bases y el instructivo de apoyo antes de postular.

¡Quiero Postular!

Requiere ClaveÚnica, [más info](#)

Ministerio Secretaría General de Gobierno

Ministerio Secretaría General de Gobierno,
Palacio de la Moneda s/n.
Teléfono: +56 9 6405 0080 / +56 9 6405 0057 / +56 9 8922 6977
Horario de atención : Lunes a Jueves de 09:00 a 18:00
Viernes de 09:00 a 17:00

[Términos y Condiciones](#)

Contacto para
dudas de la
plataforma

+56 9 6405 0080
+56 9 6405 0057
+56 9 8922 6977

Llamadas o whatsapp

Líneas de financiamiento



Línea	Sublínea
Línea 1 Sensibilización ciudadana para prevenir la generación de residuos y fomentar la separación en origen, reutilización, reciclaje y otro tipo de valorización.	Sublínea a: Campañas de comunicación para prevenir la generación de residuos en la comunidad y fomentar la separación en origen, reutilización, reciclaje y otro tipo de valorización.
	Sublínea b: Actividades de educación ambiental y capacitación de la comunidad para prevenir la generación de residuos, fomentar la separación en origen, reutilización, reciclaje y otro tipo de valorización.
	Sublínea c: Actividades de sensibilización ciudadana para fomentar la separación en origen, que contemplen instalaciones de recepción y almacenamiento de residuos y su equipamiento. (obligatorio contemplar equipamiento)
Línea 2 Promoción del conocimiento técnico municipal y de recicladores de base para prevenir la generación de residuos y fomentar la separación en origen, recolección selectiva, reutilización, reciclaje y otro tipo de valorización.	Sublínea b: Actividades de capacitación orientadas a potenciar las competencias de recicladores de base en materia de prevención de la generación de residuos, separación en origen, recolección selectiva y pretratamiento.
	Sublínea c: Asistencia para la certificación de competencias laborales de recicladores de base con el objeto de obtener la certificación exigida en el artículo N° 32 de la Ley N° 20.920.

Restricciones para la adjudicación



Línea 1:

- No se financiarán propuestas que consideren un **mínimo de beneficiarios inferior a 15 personas**, para el caso de talleres, charlas, capacitaciones u otros de esta índole dirigidos a la ciudadanía.
- No se financiarán propuestas que no consideren la **adquisición de equipamiento**.

Línea 2:

- No se financiarán propuestas que contemplen menos de **un reciclador de base**.

Financiamiento y Cofinanciamiento



- **FINANCIAMIENTO**

Las Propuestas deberán solicitar un **monto fijo** de **\$14.500.000** (catorce millones quinientos mil pesos) debiendo distribuirlo, según tabla de estructura presupuestaria (a continuación).

- **COFINANCIAMIENTO**

Se exige que, a lo menos el **10% del monto solicitado**, lo que corresponde como mínimo a **\$1.450.000** (un millón cuatrocientos cincuenta mil pesos), debe ser cofinanciado por la Municipalidad o Asociación de Municipalidades postulante, y/o por tercero de forma **pecuniaria o no pecuniaria**. En cualquier caso, se deberá declarar el aporte de cofinanciamiento en el Anexo 5 y en el Formulario de Postulación.

No se considerarán como parte del cofinanciamiento las horas de trabajo del coordinador de la Propuesta.

Ítems Financiáveis – Estructura presupuestaria

ÍTEM	SUB- ÍTEM	TOPES MÁXIMOS DE FINANCIAMIENTO	EXPLICACIÓN
Gastos Personal	Contratación de Honorarios	Máximo \$7.975.000	Contratación de personas naturales cuyos servicios deban contratarse específicamente para la ejecución del proyecto (asesoría, capacitaciones, otros). Los gastos de honorarios deberán ser proporcionales a la dedicación horaria, responsabilidades, funciones y años de experiencia que cada uno posea y deberá estar acorde a los precios de mercado.



Ítems Financiáveis – Estructura presupuestaria

ÍTEM	SUB- ÍTEM	TOPES MÁXIMOS DE FINANCIAMIENTO	EXPLICACIÓN
Gastos operacionales	Traslado de personas	Máximo \$1.450.000	Considera arriendo de vehículos, gastos en combustible y pasajes nacionales en clase económica, por concepto de viajes realizados para el cumplimiento de los objetivos de la Propuesta y para aquellas personas directamente relacionadas con la ejecución de ésta.
	Difusión	Máximo \$7.975.000	Considera gastos de, letreros, señalética, gigantografías, folletos, credenciales , entre otros que resulten indispensables para el cumplimiento de los objetivos.
	Adquisición de insumos y equipos computacionales para las jornadas de capacitación	Máximo \$725.000	Para adquisición de insumos y equipos que sean estrictamente necesarios para jornadas de capacitación, tales como proyector, telón, impresora, resmas de papel , entre otros.
	Servicios técnicos y/o profesionales	Máximo \$7.975.000	Para financiamiento de consultorías a personas jurídicas , arriendo de vehículos para transporte de residuos y otros servicios a fines.



Ítems Financiáveis – Estructura presupuestaria

ÍTEM	SUB- ÍTEM	TOPES MÁXIMOS DE FINANCIAMIENTO	EXPLICACIÓN
Gastos operacionales	Adquisición de equipamiento y/o implementos de seguridad	Máximo \$6.525.000	Adquisición de equipamiento para el manejo de residuos como: compactadora-enfardadora, los insumos necesarios para éstas, como pinzas, tensador, sello y zunchos. Además de sacas, balanzas, transpaleta, entre otros a fin. Adquisición de implementos de seguridad y protección personal, que permitan resguardar la seguridad de los recicladores, como guantes, zapatos de seguridad, mascarillas, malla raschel, entre otros.
	Catering	Máximo \$1.450.000	Gastos por servicio de banquetería, coffee break para eventos de lanzamiento, talleres, capacitaciones y/o actividad de cierre.

Recordatorio: la adquisición de **EQUIPAMIENTO** es **OBLIGATORIO**



Ítems no financiados



En ningún caso los fondos transferidos podrán destinarse a:

- a) Compra de **bienes raíces, vehículos** inscritos o que deban inscribirse en el registro de vehículos motorizados, valores e instrumentos financieros (ahorros o depósitos a plazo, depósitos en fondos mutuos, seguros entre otros).
- b) Pago de ningún tipo de **impuestos al fisco**, como por ejemplo el pago mensual del IVA, impuesto a la renta u otro.
- c) Pago de **indemnizaciones, multas e intereses** de ningún tipo.
- d) Pago de **dividendos ni deudas en casas comerciales** o instituciones financieras, así como tampoco de intereses generados producto de éstas.
- e) **Ser usado como garantía** en obligaciones financieras, o prendarse ni endosarse ni transferirse a un tercero.
- f) **Gastos de administración** (*overhead*), o gastos pagados al crédito, gastos cuyos documentos tributarios estén emitidos a nombre distinto al de la Municipalidad o Asociación de Municipalidades.
- g) **Pago de alcohol, cigarrillos, ropa**, así como de cualquier otro artículo **que no diga relación con el objetivo de la Propuesta** y que no estén contemplados en el respectivo proyecto.
- h) Horas hombre del **coordinador del Proyecto**.
- i) Cualquier otro gasto que, a juicio del Ministerio, no tenga relación directa con la Propuesta proyecto y sus objetivos.

Requisitos de **admisibilidad** de las postulaciones

Requisitos para las **Municipalidades/Comisión regional/8 Dias hábiles del 08 al 18 de junio.**

N°	REQUISITO	FORMA DE ACREDITAR
1	Cumplir con la obligación de declarar los residuos generados en SINADER de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento del Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes. (se considerará que cumple con su obligación, si ha declarado en el periodo contemplado entre los años 2014 y 2019)	La Comisión de Admisibilidad verificará esta condición internamente durante el Periodo de Admisibilidad de las Propuestas a través del Sistema Nacional de Declaración de Residuos. La fecha límite para considerar que “cumple”, corresponderá hasta el día de cierre de la postulación.
2	Designar a un coordinador de la Propuesta con condición de funcionario municipal conforme a lo dispuesto en las presentes Bases.	El Interesado deberá adjuntar una copia simple del instrumento que acredite la condición de funcionario municipal del coordinador de la Propuesta, ya sea el nombramiento o certificado emitido por el administrador municipal, secretario municipal, jefe de personas o representante legal del municipio. (subir documento en la plataforma de postulación).
3	Firma de todos los anexos por el Representante legal.	El Interesado debe presentar todos los Anexos firmados de puño y letra por el representante legal. Aquellas municipalidades que cuenten con firma electrónica autorizada podrán utilizarla.

Requisitos de **admisibilidad** de las postulaciones

Requisitos para las **Asociaciones de Municipalidades/ Comisión regional/8 Días hábiles del 08 al 18 de junio.**

N°	REQUISITO	FORMA DE ACREDITAR
1	Formar parte del Registro Único de Asociaciones Municipales de SUBDERE .	La Comisión de Admisibilidad verificará esta condición internamente durante el periodo de admisibilidad de las Propuestas a través del Registro Único de Asociaciones Municipales de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE).
2	Los municipios que formen parte de la Asociación deben estar al día con la obligación de declarar los residuos generados en SINADER de acuerdo a lo dispuesto en el RETC (se considerará que está al día, si ha cumplido con su obligación de declarar el periodo contemplado entre los años 2014 y 2019).	La Comisión de Admisibilidad verificará esta condición internamente durante el Periodo de Admisibilidad de las Propuestas a través del Sistema Nacional de Declaración de Residuos. La fecha límite para considerar que “cumple” corresponderá hasta el día de cierre de la postulación.
3	Estar inscrita en el Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos (Ley N° 19.862: www.registros19862.cl).	El Interesado deberá acompañar el certificado que acredite la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos. (subir documento en la plataforma de postulación).
4	Designar a un coordinador y a un equipo de coordinación municipal de la Propuesta, conforme a lo dispuesto en las presentes Bases.	El Interesado deberá adjuntar una copia simple del documento que acredite designación del coordinador. (subir documento en la plataforma de postulación).
5	Firma de todos los anexos por el Representante legal.	El Interesado debe presentar todos los Anexos firmados de puño y letra por el representante legal. Aquellas Asociaciones que cuenten con firma electrónica autorizada podrán utilizarla.

Evaluación de la Propuestas



Periodo de evaluación: 18 días hábiles. Entre 16 de julio al 11 de agosto de 2020.

Las Propuestas declaradas admisibles serán evaluadas por una Comisión Evaluadora que estará compuesta por **al menos 3** de los siguientes miembros:

- Encargado(a) del Fondo para el Reciclaje de la SEREMI respectiva.
- 2 profesionales de la Oficina de Implementación Legislativa y Economía Circular de la Subsecretaría.
- 2 profesionales de la División de Educación y Participación Ciudadana de la Subsecretaría.

La Comisión Evaluadora podrá dejar fuera de bases a las Propuestas que no se ajusten a las condiciones y/o contenidos de las presentes Bases.

Pauta de evaluación



SUBCRITERIO	PONDERACIÓN (%)
SOSTENIBILIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LA PROPUESTA	8
DEPENDENCIA DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL (DFCM)	6
SISTEMA DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL (SCAM)	3
INCORPORACIÓN DE RECICLADORES DE BASE	15
ESCALAMIENTO Y REPLICABILIDAD	5
ANTECEDENTES DEL COORDINADOR DE LA PROPUESTA	3
DIAGNÓSTICO DE LA PROBLEMÁTICA DEL ÁREA A INTERVENIR	6
OBJETIVO GENERAL	5
OBJETIVOS ESPECIFICOS	6
ACTIVIDADES	13
PRODUCTOS ESPERADOS	6
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	6
DETALLE DEL MONTO SOLICITADO	9
APORTES DE COFINANCIAMIENTO	4
CONTRATACION Y CONTINUIDAD DE LA PROPUESTA	5
TOTAL	100

Pauta de evaluación



SUBCRITERIO	PONDERACIÓN (%)
SOSTENIBILIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LA PROPUESTA	8
DEPENDENCIA DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL (DFCM)	6
SISTEMA DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL (SCAM)	3
INCORPORACIÓN DE RECICLADORES DE BASE	15
ESCALAMIENTO Y REPLICABILIDAD	5
ANTECEDENTES DEL COORDINADOR DE LA PROPUESTA	3
DIAGNÓSTICO DE LA PROBLEMÁTICA DEL ÁREA A INTERVENIR	6
OBJETIVO GENERAL	5
OBJETIVOS ESPECIFICOS	6
ACTIVIDADES	13
PRODUCTOS ESPERADOS	6
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	6
DETALLE DEL MONTO SOLICITADO	9
APORTES DE COFINANCIAMIENTO	4
CONTRATACION Y CONTINUIDAD DE LA PROPUESTA	5
TOTAL	100



Sostenibilidad Técnica y Económica



Plan, estrategia, programa o convenio que acredite la inclusión de Recicladores de Base.

SUBCRITERIO	ASIGNACIÓN DE PUNTAJES DEL SUBCRITERIO	MEDIO DE VERIFICACIÓN
SOSTENIBILIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LA PROPUESTA 8%	100 puntos = El interesado actualmente cuenta con un instrumento (convenio, plan, estrategia o programa) que acredita la inclusión de Recicladores de Base, y se encuentra adjunto en el Anexo 3. 50 puntos= El interesado no cuenta con un instrumento (convenio, plan, estrategia o programa), pero actualmente cuenta con acciones que permiten la inclusión de los Recicladores de Base, como: entrega de EPP por parte de la municipalidad, apoyo en la capacitación y/o certificación y lo acredita con medios de verificación adjuntos al Anexo 3. 25 puntos= El interesado actualmente no cuenta con un instrumento que acredite la inclusión de Recicladores de Base, pero describe en el Anexo 3 una planificación que permite aproximarse a la inclusión de éstos. 0 puntos = El interesado no cuenta con un instrumento (convenio, plan, estrategia o programa) que acredite la inclusión de Recicladores de Base, no cuenta con acciones ni ha planificado un trabajo con ellos y/o no presenta la documentación solicitada en el Anexo 3. * En el caso de las Asociaciones de Municipalidades, se promediarán los puntajes de cada Municipalidad asociada, según corresponda	Anexo 3

Incorporación de Recicladores de Base



Número de Recicladores de Base contemplados en la Propuesta, para trabajo en conjunto o para ser beneficiados.

SUBCRITERIO	ASIGNACIÓN DE PUNTAJES DEL SUBCRITERIO	MEDIO DE VERIFICACIÓN
INCORPORACIÓN DE REICLADORES DE BASE 15%	100 puntos = La Propuesta contempla una cantidad mayor o igual a 6 Recicladores de Base. 50 puntos = La Propuesta contempla entre 4 y 5 Recicladores de Base. 25 puntos = La Propuesta contempla entre 2 y 3 Recicladores de Base. 0 puntos = La Propuesta contempla 1 Reciclador de Base.	Formulario de postulación

Incorporación de Recicladores de Base, si corresponde.

Si su Propuesta incluye Recicladores de Base, favor indique el nombre, RUT y número de contacto para cada uno de ellos.

--

Contratación de Recicladores de Base y Continuidad de la Propuesta



Compromiso de contratación de Recicladores de Base contemplados en la Propuesta.

SUBCRITERIO	ASIGNACIÓN DE PUNTAJES DEL SUBCRITERIO	MEDIO DE VERIFICACIÓN
CONTRATACIÓN DE RECICLADORES Y COTINUIDAD DE LA PROPUESTA 5%	100 puntos = El Interesado cuenta con recicladores de base contratados y presenta un plan detallado para asegurar la continuidad de la Propuesta. 50 puntos = El Interesado presenta el Anexo 7 “compromiso de contratación” y presenta un plan detallado para asegurar la continuidad de la Propuesta. 25 puntos = El Interesado presenta el Anexo 7 “compromiso de contratación” y/o presenta un plan poco detallado para asegurar la continuidad de la Propuesta. 0 puntos = El Interesado no presenta el Anexo 7 “compromiso de contratación” y/o no presenta un plan de continuidad de la Propuesta.	Formulario de postulación y Anexo 7 (A o B)



FORMULARIO DE POSTULACIÓN

Deberá completar la información en el Sitio Web Oficial del Fondo (<http://fondos.gob.cl>)



Resumen

100%

Equipo de Trabajo

0%

Territorio y Notificación

0%

Datos de contacto

0%

Descripción general de la Propuesta y líneas

0%

Diagnóstico de la problemática

0%

Objetivos general y específicos de la Propuesta

0%

Incorporación de Recicladores de Base

Equipo de Trabajo

Acá usted visualiza el RUT de la institución (Municipalidad o Asociación) con el que se encuentra postulando (RUT responsable de la postulación)

Recuerde que debió completar los datos obligatorios del Municipio o Asociación en el apartado 3 de Relaciones Jurídicas. En caso de no haberlo completado dirijase a dicho apartado antes de enviar la postulación y complete los datos marcados con * (Representaciones, Antecedentes generales, de Domicilio y contacto. El resto de los datos son opcionales).

Si luego de completar los datos faltantes, no alcanza automáticamente el 100% de completitud, deberá validar los datos presionando el botón **"Ver Datos de Perfil"** del área acciones y luego en el **botón verde "Importar datos desde perfil"**

Si posee la completitud del 100% en este ítem avance haciendo click en SIGUIENTE.

#	RUT/DNI	Nombre/Razón Social	Rol	Estado	Tipo Persona	Responsable	Acciones
1	99999999-9	Organismo de Prueba para Instituciones		Aceptada	Jurídica	SI	

Guardar

Siguiente

FORMULARIO DE POSTULACIÓN

Deberá completar la información en el Sitio Web Oficial del Fondo (<http://fondos.gob.cl>)



Resumen



Territorio y Notificación

100%

Equipo de Trabajo

0%

Territorio y Notificación

0%

Datos de contacto

0%

Descripción general de la Propuesta y líneas

0%

Diagnóstico de la problemática

0%

Objetivos general y específicos de la Propuesta

0%

Incorporación de Recicladores de Base

En esta sección debe completar los datos territoriales solicitados. La región de residencia del responsable se completará automáticamente, en caso que el responsable de este proyecto resida en el extranjero, deberá indicar la región de la persona que eventualmente lo representará en Chile.



Región de Ejecución (*)

[Agregar Región de Ejecución](#)

#	Región	Comuna	Acciones
Aún no hay regiones registradas			

Región de Residencia (*)



Corresponde a la región de residencia del Responsable del proyecto. En caso de requerir modificarlo, ingrese al perfil del usuario y actualice su información.

FORMULARIO DE POSTULACIÓN

Deberá completar la información en el Sitio Web Oficial del Fondo (<http://fondos.gob.cl>)



Resumen



Datos de contacto

100%

Equipo de Trabajo

100%

Territorio y Notificación

0%

Datos de contacto

0%

Descripción general de la Propuesta y líneas

0%

Diagnóstico de la problemática

0%

Objetivos general y específicos de la Propuesta

0%

Incorporación de Recicladores de Base

100%

Actividades, Productos y Medios de Verificación de la Propuesta

0%

Presupuesto

0%

Continuidad de la Propuesta

Indique los datos que se solicitan a continuación.



Nombre del o la Representante Legal (*)

? Ingrese el nombre completo (nombres y apellidos)

Dirección de la Municipalidad o Asociación postulante (*)

? Ingrese nombre de la calle, número, comuna.

Teléfono del o la Representante Legal (*)

? Puede ingresar hasta 10 caracteres.

Nombre del o la Coordinador(a) de la Propuesta (*)

? Indique nombre completo (nombres y apellidos).

FORMULARIO DE POSTULACIÓN

Deberá completar la información en el Sitio Web Oficial del Fondo (<http://fondos.gob.cl>)



Resumen



Descripción general de la Propuesta y líneas

100%

Equipo de Trabajo

100%

Territorio y Notificación

100%

Datos de contacto

0%

Descripción general de la Propuesta y líneas

0%

Diagnóstico de la problemática

0%

Objetivos general y específicos de la Propuesta

0%

Incorporación de Recicladores de Base

100%

Actividades, Productos y Medios de Verificación de la Propuesta

0%

Presupuesto

0%

Continuidad de la Propuesta

0%

Documentos Adjuntos

Siga las instrucciones descritas en cada ítem para desarrollar el proyecto.
Recuerde verificar campos obligatorios.



Nombre de la Propuesta (*)



Se sugiere un nombre corto y preciso

? Indique el nombre de la Propuesta postulada. Debe ser preciso y conciso.

Text area for the name of the proposal. Character count: 500.

Resumen de la Propuesta (*)

? Responda a las preguntas ¿Qué va a hacer? ¿Cómo lo hará? ¿Dónde lo hará? ¿Quiénes se beneficiarán? (máximo 1500 caracteres)

Text area for the summary of the proposal. Character count: 1,500.

Beneficiarios directos de la Propuesta (*)

? Se entenderá como beneficiarios directos, el número de viviendas y/o personas beneficiadas con la Propuesta. Deberá señalar e identificar claramente a quienes beneficiará con la ejecución de su Propuesta.

FORMULARIO DE POSTULACIÓN

Deberá completar la información en el Sitio Web Oficial del Fondo (<http://fondos.gob.cl>)



Líneas de
financiamiento

Señale las líneas y sublíneas a las que postula. (*)

? Se recuerda que la línea 1, sublínea c) es de carácter obligatorio.

Ítem	Selección
Línea 1: Sensibilización ciudadana para prevenir la generación de residuos y fomentar la separación en origen	☐
Línea 2: Promoción del conocimiento técnico municipal y de recicladores de base (...)	☐

Sublíneas
Línea 1

Sublíneas Línea 1 (*)

? Seleccione las sublíneas de la línea 1 que considera su Propuesta. Recuerde que la sublínea c, es obligatoria.

Ítem	Selección
Sublínea a: Campañas de comunicación para prevenir la generación de residuos en la comunidad y fomentar la separación en (...)	☐
Sublínea b: Actividades de educación ambiental y capacitación de la comunidad para prevenir la generación de (...)	☐
Sublínea c: Actividades de sensibilización ciudadana para fomentar (...)	☐

Sublínea c **obligatoria**

Sublíneas
Línea 2

Sublíneas Línea 2

? Seleccione las sublíneas de la línea 2 que considera su Propuesta.

Ítem	Selección
Sublínea b: Actividades de capacitación orientadas a potenciar las competencias de recicladores de base en materia de prevención de la generación de (...)	☐
Sublínea c: Asistencia para la certificación de competencias laborales de recicladores de base (...)	☐

FORMULARIO DE POSTULACIÓN

Deberá completar la información en el Sitio Web Oficial del Fondo (<http://fondos.gob.cl>)



¡Bien! Haz completado el 50% del total del formulario

Resumen



Diagnóstico de la problemática

Siga las instrucciones descritas en cada campo para desarrollar la Propuesta.



Diagnóstico de la problemática del área a intervenir. (*)

? Señale (1) la problemática identificada; (2) la población afectada y (3) el área a intervenir con su Propuesta. Describa claramente las tres dimensiones solicitadas. (máximo 3000 caracteres).

3,000

100%

Equipo de Trabajo

100%

Territorio y Notificación

100%

Datos de contacto

100%

Descripción general de la Propuesta y líneas

0%

Diagnóstico de la problemática

0%

Objetivos general y específicos de la Propuesta

0%

Incorporación de Recicladores

[Guardar](#)

[Siguiente](#)

FORMULARIO DE POSTULACIÓN

Deberá completar la información en el Sitio Web Oficial del Fondo (<http://fondos.gob.cl>)



Resumen

- 100% Equipo de Trabajo
- 100% Territorio y Notificación
- 100% Datos de contacto
- 100% Descripción general de la Propuesta y líneas
- 100% Diagnóstico de la problemática
- 0% **Objetivos general y específicos de la Propuesta**
- 0% Incorporación de Recicladores de Base
- 100% Actividades, Productos y Medios de Verificación de la Propuesta
- 50% Presupuesto
- 0% Continuidad de la Propuesta

Objetivos general y específicos de la Propuesta

Siga las instrucciones descritas en cada campo para desarrollar la Propuesta.

Objetivo General (*)

Debe plantear un objetivo general para su Prpuesta, el cual debe estar orientado a resolver la problemática planteada anteriormente. De responder claramente a las preguntas ¿Qué hará? ¿Para qué? ¿Cómo lo hará?.

1,000

Objetivos Específicos (*)

Los objetivos específicos aportan al cumplimiento del objetivo general. Debe presentarlos numerados correlativamente.

1,500

[Guardar](#) [Siguiente](#)

Orientado a resolver la problemática planteada. Respondiendo a las **3 preguntas ¿qué hará, para qué y cómo lo hará?**

Los objetivos específicos aportan al cumplimiento del objetivo general y deben numerarse.

Ejemplo objetivo general:

"Mejorar el sistema de gestión de residuos reciclables de la comuna, para aumentar la tasa de valorización de residuos, a través de la inclusión de recicladores de base y sensibilización ciudadana".

¿CÓMO REDACTAR OBJETIVOS?

1. Todo objetivo inicia su redacción utilizando un verbo en forma infinitiva, así se precisa el propósito del objetivo con más claridad. Este verbo describe el **QUÉ HARÁ** del objetivo.
2. Para completar el enunciado del objetivo se da respuesta al **PARA QUÉ** del propósito. Es decir, se explica la finalidad del objetivo. Por ejemplo:...con el fin de para....
3. Termina enunciando el **CÓMO** se logrará el objetivo. Por ejemplo:.....mediante a través de utilizando



Listado de verbos para objetivos

Verbos para Objetivos Generales		Verbos para Objetivos Específicos	
Analizar	Formular	Advertir	Enunciar
Calcular	Fundamentar	Analizar	Enumerar
Categorizar	Generar	Basar	Especificar
Comparar	Identificar	Calcular	Estimar
Compilar	Inferir	Calificar	Examinar
Concretar	Mostrar	Categorizar	Explicar
Contrastar	Orientar	Comparar	Fraccionar
Crear	Oponer	Componer	Identificar
Definir	Reconstruir	Conceptuar	Indicar
Demostrar	Relatar	Considerar	Interpretar
Desarrollar	Replicar	Contrastar	Justificar
Describir	Reproducir	Deducir	Mencionar
Diagnosticar	Revelar	Definir	Mostrar
Discriminar	Planear	Demostrar	Operacionalizar
Diseñar	Presentar	Detallar	Organizar
Efectuar	Probar	Determinar	Registrar
Enumerar	Producir	Designar	Relacionar
Establecer	Proponer	Descomponer	Resumir
Evaluar	Situar	Descubrir	Seleccionar
Explicar	Tasar	Discriminar	Separar
Examinar	Trazar	Distinguir	Sintetizar
Exponer	Valuar	Establecer	Sugerir

FORMULARIO DE POSTULACIÓN

Deberá completar la información en el Sitio Web Oficial del Fondo (<http://fondos.gob.cl>)



¡Bien! Haz completado el 68% del total del formulario

Resumen



Incorporación de Recicladores de Base

Siga las instrucciones descritas en cada campo para desarrollar la Propuesta.



Incorporación de Recicladores de Base (*)

? Indique (1) nombre, (2) RUT y (3) número de contacto, para cada uno de los Recicladores de Base que incluye su Propuesta.

3,000

[Guardar](#)

[Siguiete](#)

100%

Equipo de Trabajo

100%

Territorio y Notificación

100%

Datos de contacto

100%

Descripción general de la Propuesta y líneas

100%

Diagnóstico de la problemática

100%

Objetivos general y específicos de la Propuesta

0%

Incorporación de Recicladores de Base

FORMULARIO DE POSTULACIÓN

Deberá completar la información en el Sitio Web Oficial del Fondo (<http://fondos.gob.cl>)



Resumen



Actividades, Productos y Medios de Verificación de la Propuesta

Se solicita ingresar:

1. Título de la actividad: nombre de la actividad con un máximo 50 caracteres. Se sugiere considerar nombres concisos. Ej. Taller 1.
2. Descripción de la actividad: debe responder a las preguntas ¿Qué hará? ¿Cómo lo hará? ¿Cuándo hará? ¿Con qué frecuencia? Adicionalmente, debe señalar los productos esperados y sus medios de verificación.
3. Objetivo asociado: Indique el número del objetivo específico asociado a la actividad.
- 4 Afluencia de público: Indique si la actividad planificada considera la asistencia de público o no. En caso de que si considere afluencia de público, indique un número aproximado de asistentes.
5. Fecha de inicio y término de la actividad: Indique el periodo de forma aproximada para el cual planea realizar la actividad.
6. Indique país, dirección, comuna y dirección donde espera realizar la actividad.

A partir de esta planificación podrá comenzar a completar el presupuesto.
Para ingresar una actividad presione el botón "Agregar".

ADVERTENCIA: Al eliminar una actividad puede estar eliminando montos del presupuesto.
Revise la sección Presupuesto antes del envío de su postulación.

IMPORTANTE:

Responder cada una de las preguntas en el mismo espacio y para cada una de las actividades.

[Agregar Actividad](#)

#	Título Actividad	País, Comuna o	Dirección	Fecha Inicio	Fecha Término	Afluencia de Público	Número Estimado	Acciones
---	------------------	----------------	-----------	--------------	---------------	----------------------	-----------------	----------

FORMULARIO DE POSTULACIÓN

Deberá completar la información en el Sitio Web Oficial del Fondo (<http://fondos.gob.cl>)



Se solicita ingresar:

1. **Título de la actividad:** nombre de la actividad con un máximo 50 caracteres. Se sugiere considerar nombres concisos. Ej. Taller 1.
2. **Descripción de la actividad:** debe responder a las preguntas ¿Qué hará? ¿Cómo lo hará? ¿Cuándo lo hará? ¿Con qué frecuencia? Adicionalmente, debe señalar los productos esperados y sus medios de verificación.
3. **Objetivo asociado:** Indique el número del objetivo específico asociado a la actividad.
4. **Afluencia de público:** Indique si la actividad planificada considera la asistencia de público o no. En caso de que si considere afluencia de público, indique un número aproximado de asistentes.
5. **Fecha de inicio y término de la actividad:** Indique el periodo de forma aproximada para el cual planificaría realizar la actividad.
6. Indique país, dirección, comuna y dirección donde espera realizar la actividad.

A partir de esta planificación podrá comenzar a completar el presupuesto.
Para ingresar una actividad presione el botón "Agregar".

ADVERTENCIA: Al eliminar una actividad puede estar eliminando montos del presupuesto.
Revise la sección Presupuesto antes del envío de su postulación.

Título Actividad (*)

Descripción (*)

Objetivo Asociado

Afluencia de Público

Fecha Inicio (*) ?

Fecha Término (*)

País (*)

Región(*)

Comuna (*)

Dirección (*)

Guardar

Volver

FORMULARIO DE POSTULACIÓN

Deberá completar la información en el Sitio Web Oficial del Fondo (<http://fondos.gob.cl>)



Ejemplo:

Título actividad: 1. Sensibilización y capacitación a la ciudadanía.

Descripción: Al menos 10 talleres asociados al manejo de residuos y a buenas prácticas de reciclaje de envases y embalajes, en la junta de vecinos N°10 , utilizando una presentación digital y fichas didácticas, además de dinámicas de grupo. Los talleres se realizarán entre abril y mayo con una frecuencia de 2 talleres por semana.

Productos esperados: ejecución de al menos 10 talleres.

Medios de verificación: listado de asistencia, fotografía, PPT.

IMPORTANTE:

Responder cada una de las preguntas en el mismo espacio y para cada una de las actividades.

IMPORTANTE:

No olvidar incorporar actividad de inicio y cierre.

Ejemplos de actividades, productos y medios de verificación

TIPO ACTIVIDAD	ACTIVIDADES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PRODUCTOS ESPERADOS
Levantamiento de información	Elaboración, aplicación y análisis de encuesta	• Diseño de la encuesta • Encuesta aplicada escaneada	• Resultados de la encuesta (Informe de análisis, PDF) • Catastro / Base de Datos (PDF, Excel))
	Georreferenciación de puntos de interés	• Planilla Excel con puntos de interés	• Mapa en formato PDF o JPG
Capacitación	Charlas, Talleres, Cursos, Seminarios, Salidas a terreno o visitas guiadas	• Registro fotográfico y listado de asistencia • Invitación • Material de apoyo utilizado por los expositores o relatores (PPT, Videos, etc.) • Material educativo entregado en el lugar visitado (libro, guía, etc.)	• Número de charlas, talleres, cursos, seminarios, salidas a terreno o visitas guiadas. • Informe de resultados de la actividad y/o Acta de acuerdos

Ejemplos de actividades, productos y medios de verificación

TIPO ACTIVIDAD	ACTIVIDADES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PRODUCTOS ESPERADOS
Difusión	Ceremonia de Lanzamiento y Ceremonia de Cierre	- Programa de la ceremonia - Invitación. - Registro fotográfico. - Listado de asistencia	- Ceremonia de lanzamiento - Ceremonia de cierre
	Diseño y elaboración de material digital de difusión y educativo (libros, revistas, boletines, manuales, guías, trípticos, video, CD interactivos)	- Diseño del material en digital - Registro fotográfico de entrega de material digital elaborado	- Libro / Manual / Guías - Revista / Boletín - Video / Documental
	Diseño y elaboración de material de difusión (dúpticos, trípticos, volantes, folletería, etc.)	- Diseño del material en digital - Registro fotográfico de entrega del material	- Dúptico / Tríptico - Libro / Manual / Guías - Revista / Boletín
	Difusión del proyecto en redes sociales (Blog, Twitter, Facebook, Sitios Web existentes, etc)	- Link del sitio web (ejemplo: www.mma.gob.cl) - En el caso de Twitter, Facebook u otro medio de difusión social digital, indicar el nombre de usuario.	- Página Web, Twitter, Facebook operativos (indicando la dirección web o nombre de usuario) - Informe explicativo que incluya síntesis de publicaciones en redes sociales - Pantallazos con información publicada.
	Elaboración de material de difusión del proyecto (<i>Merchandising</i>)	- Diseño del material en digital - Fotografías del material elaborado (poleras, chapitas, llaveros, gorros, lápices, etc.) - Registro fotográfico de la entrega del <i>merchandising</i>.	Número de material a elaborar
	Elaboración de mensajes y difusión en medios de comunicación (Radios, Canales de TV, Diarios, Portales de Internet)	- Registro Fotográfico y Documento de Asistencia firmado - Copia de mensajes o cápsulas	- Número de mensajes, cápsulas y/o difusión en medios de comunicación - Link de publicación escrita, cápsula, video, audio

Ejemplos de actividades, productos y medios de verificación

TIPO ACTIVIDAD	ACTIVIDADES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PRODUCTOS ESPERADOS
Habilitación de Equipamiento	Instalación y habilitación de equipamiento *equipamiento obligatorio	• Registro fotográfico del lugar antes, durante y después del equipo instalado	• Número de Puntos verdes o limpios habilitados • Fotografía de espacio con intervención terminada • Manual de uso (en caso de ser pertinente)
	Preparación de Terreno (cierres perimetrales, construcción de cercos)	• Registro fotográfico del sitio antes, durante y después de la obra ejecutada (Punto Limpio, Verde)	• Metros de cierres perimetrales • Metros de cercos construidos • Fotografía de espacio con intervención terminada (Cierres Perimetrales, Cercos)
	Construcción o Instalación de Contenedores	• Registro fotográfico del sitio antes, durante y después de la obra ejecutada	• Fotografía de espacio con intervención terminada (Contenedores construidos e instalados) • Plano de ubicación de los contenedores (ej.: Google Earth)
Otros	Reuniones de Coordinación, Planificación o Evaluación	• Registro fotográfico • Listado de asistencia	• Número de Reuniones • Minuta o acta de acuerdos • Acuerdos de cooperación

FORMULARIO DE POSTULACIÓN

Deberá completar la información en el Sitio Web Oficial del Fondo (<http://fondos.gob.cl>)



Resumen



Presupuesto

100%

Equipo de Trabajo

100%

Territorio y Notificación

100%

Datos de contacto

100%

Descripción general de la Propuesta y líneas

100%

Diagnóstico de la problemática

100%

Objetivos general y específicos de la Propuesta

100%

Incorporación de Recicladores de Base

100%

Actividades, Productos y Medios de Verificación de la Propuesta

50%

Presupuesto

0%

Continuidad de la Propuesta

Para el presupuesto solicitado:

Debe señalar el **número, nombre de la actividad y la descripción del gasto asociada**, indicando **qué va a financiar, la cantidad de productos y servicios a adquirir**, junto con el monto solicitado. Recuerde que existe un monto máximo por sub-ítem presupuestario (puede solicitar una cantidad menor al máximo).

Los gastos deben ser acordes a las fechas de inicio y término de la ejecución del proyecto (periodo de ejecución).

Para el presupuesto cofinanciado:

Recuerde considerar el cofinanciamiento obligatorio de al menos un 10% del monto total solicitado, es decir debe considerar cofinanciar \$1.450.000, el cual puede ser pecuniario (especies valoradas) o no pecuniario, y puede ser aportado por el interesado postulante. Este aporte debe coincidir con el detalle presentado en el Anexo 5. No se considera las horas de trabajo del coordinador de la Propuesta.

IMPORTANTE: Revise su presupuesto antes de enviar, al eliminar una actividad puede estar eliminando el gasto asociado al mes de la actividad eliminada.

1 obligatorio

2 opcional

3 obligatorio

Gastos Operacionales

Gastos en Personal

Co-Financiamiento

Resumen

Comprende, en general, los gastos necesarios para la implementación de la Propuesta y considera los siguientes sub-ítems financiables, cada uno de ellos con un tope máximo: Traslado de personas, Difusión, Adquisición de insumos y equipos computacionales para las jornadas de capacitación, Servicios técnicos y/o profesionales, Catering y Adquisición de equipamiento y/o implementos de seguridad. Se recuerda que la adquisición de equipamiento es obligatoria.

Agregar Gastos Operacionales



FORMULARIO DE POSTULACIÓN

Deberá completar la información en el Sitio Web Oficial del Fondo (<http://fondos.gob.cl>)



Agregar Gastos Operacionales

Descripción (*)

Act 1. Lanzamiento del proyecto. Se considera catering para 50 perso

Sub-Ítem Presupuesto

(*)

Catering

Año	Mes	Monto
2020	Diciembre	0
2021	Enero	300.000

Documento (opcional)

Selección de archivo

Seleccionar

Extensiones Permitidas: PDF - Tamaño Máximo archivo: 100 MB

Guardar

Volver

IMPORTANTE:

Asociar Gasto a actividad.
Deberá señalar el N° y nombre de la actividad a la que se asocia el gasto.

Describir detalladamente el gasto, incluyendo cantidades de productos o servicios.

Ej:

Act. 1 Lanzamiento del proyecto: Se considera catering para 50 personas con alternativas saludables.

Sub ítem: Catering.

Costo: \$300.000

FORMULARIO DE POSTULACIÓN

Deberá completar la información en el Sitio Web Oficial del Fondo (<http://fondos.gob.cl>)



Gastos Operacionales

Gastos en Personal

Co-Financiamiento

Resumen

Cofinanciamiento Obligatorio

Se exige que, a lo menos el 10% del monto solicitado, lo que corresponde como mínimo a \$1.450.000 (un millón cuatrocientos cincuenta mil pesos), debe ser cofinanciado por la Municipalidad o Asociación de Municipalidades postulante, (pecuniaria o no pecuniaria). En cualquier caso, se deberá declarar el aporte de cofinanciamiento en el Anexo 5 y en el presente Formulario de Postulación.

Agregar

#	Tipo Aporte	Nombre/Razón Social	Nacionalidad	Teléfono	Email	Valor	Responsable	Acciones
---	----------------	------------------------	--------------	----------	-------	-------	-------------	----------

IMPORTANTE:

No se puede aportar como cofinanciamiento los mismos productos y/o servicios solicitados al Fondo. Recordar que debe haber coherencia con lo que se considera en el Anexo 5.

FORMULARIO DE POSTULACIÓN

Deberá completar la información en el Sitio Web Oficial del Fondo (<http://fondos.gob.cl>)



Agregar Cofinanciamiento Cofinanciamiento Obligatorio

Recuerda que debes respaldar estos aportes para lo cual puedes utilizar formatos tipo existentes.

Tipo Aporte

☐ Valorado ☐ Dinero

Destino del aporte (*)

Valor (*)

Documento (*)

Selección de archivo

Seleccionar

Extensiones Permitidas: PDF - Tamaño Máximo archivo: 100 MB

Quién realiza el aporte

☒ RUT ☐ Pasaporte

RUT (*)

Nombre (*)

Nacionalidad (*)

☐ Chilena ☐ Extranjera

Teléfono (*)

Email (*)



Anexo 5

[Guardar](#)

[Volver](#)

FORMULARIO DE POSTULACIÓN

Deberá completar la información en el Sitio Web Oficial del Fondo (<http://fondos.gob.cl>)



Resumen



Continuidad de la Propuesta

Siga las instrucciones descritas en cada ítem para desarrollar el proyecto.
Recuerde verificar campos obligatorios y la visibilidad de este apartado.



Continuidad de la Propuesta (*)

? Describir un plan detallado para asegurar la continuidad de la Propuesta una vez finalice el periodo de ejecución. (Máximo 3000 caracteres).

3,000

[Guardar](#)

[Siguiente](#)

100%

Equipo de Trabajo

100%

Territorio y Notificación

100%

Datos de contacto

100%

Descripción general de la
Propuesta y líneas

100%

Diagnóstico de la problemática

100%

Objetivos general y específicos
de la Propuesta

100%

Incorporación de Recicladores
de Base

Anexo 1



ANEXO 1 - DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE ACEPTACIÓN DE LAS BASES

Deberá subir en esta sección, la plantilla adjunta para el Anexo 1, en formato PDF y firmada por el representante legal de la municipalidad o asociación de municipalidades postulante.

Tipo Documento

Anexo 1

Descripción (*)

Selección de archivo

Seleccionar

Subir Archivo

Descargar
Plantilla



? Extensiones Permitidas: PDF - Máximo Documentos: 1 - Tamaño Máximo archivo: 100 MB

#	Nombre Documento	Descripción	Fecha Carga	Acciones
Aún no se ha cargado el documento: ANEXO 1 - DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE ACEPTACIÓN DE LAS BASES				

Anexo 1 DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE ACEPTACIÓN DE LAS BASES

[ciudad/país] a [fecha], [nombre representante (s) legal (es), según corresponda] declara que conoce y acepta el contenido de las Bases Especiales del “Fondo para el Reciclaje – Exequiel Estay 2020”. Instrumento que la Ley N° 20.920, Marco para la Gestión de Residuos, la Responsabilidad Extendida del Productor y Fomento al Reciclaje, del Ministerio del Medio Ambiente, contempla en su artículo N° 31, señalando que el Fondo para el Reciclaje está destinado a financiar proyectos, programas y acciones que tengan como objetivo prevenir la generación de residuos y fomentar su reutilización, reciclaje y otro tipo de valorización, y que sean ejecutados por Municipalidades o Asociaciones de Municipalidades.

Anexo 2

DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE DOBLE FINANCIAMIENTO

En [ciudad/país] a [fecha], [nombre representante (s) legal (es), según corresponda], titular de la Propuesta, programa o acción denominado [nombre de la Propuesta señalada en el Formulario de Postulación], viene en declarar que la Propuesta no se ha financiado con fondos fiscales o municipales. Asimismo, declaran que conocen y aceptan la limitación al doble financiamiento y en el caso de ser seleccionados en el presente concurso, se comprometen a renunciar a todas las demás postulaciones a fondos públicos de manera previa a la suscripción del convenio de transferencia de recursos correspondiente.

Por su parte, y en caso que corresponda, viene en declarar que actualmente la Propuesta denominada [nombre de la Propuesta señalada en el Formulario de Postulación], se encuentra postulando a los siguientes fondos: (indicar nombre de los fondos a los cuales actualmente se encuentra postulando).

- 1) _____
- 2) _____
- 3) _____

Por último, declaran que si su Propuesta es seleccionada los recursos transferidos por la Subsecretaría del Medio Ambiente, para la ejecución del mismo no serán utilizados para otro fin.

Sin otro particular,

Nombre Representante Legal
Nombre Persona Jurídica

Fecha: _____

Anexo 3

SOSTENIBILIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LA PROPUESTA

En [ciudad/país] a [fecha] 2020, [nombre representante (s) legal (es), según corresponda], titular de la Propuesta denominado [nombre de la Propuesta señalada en el Formulario de Postulación], acredita que la Municipalidad cuenta con un plan, estrategia, programa o convenio de inclusión de Recicladores de Base llamado [nombre del instrumento].

Debe adjuntar a este Anexo el plan, estrategia, programa o convenio de inclusión de Recicladores de Base, o bien los medios de verificación que avalen las acciones que permiten la inclusión de los Recicladores de Base.

En caso de no contar con lo solicitado anteriormente, deberá describir en el siguiente recuadro una planificación que permita aproximarse a la inclusión de Recicladores de Base. (máximo media plana)

Anexo 4



Anexo 4 PLAN DE ESCALAMIENTO Y REPLICABILIDAD

Describir cada una de las dimensiones que se señalan a continuación:

Dimensiones	Descripción de la dimensión (máximo media plana por dimensión)
Plan de Escalamiento (Describir cómo se espera ampliar y maximizar la Propuesta en el mismo territorio) .	
¿Cuáles serían las principales variables que lo harían replicable en otro territorio? (Identifique claramente las principales variables que harían de su propuesta replicable en otro territorio)	
¿Cómo se debería replicar en otro territorio?	

Nombre Representante Legal |
Nombre Persona Jurídica

Anexo 5



Anexo 5 CARTA COMPROMISO DE COFINANCIAMIENTO

A través de la presente, ratificamos nuestro compromiso con el desarrollo de la Propuesta [nombre de la Propuesta], y nos comprometemos a aportar la suma de \$ [monto del cofinanciamiento comprometido] de conformidad a lo señalado en el Formulario de Postulación, en el caso que ésta resulte adjudicada.

El presupuesto total de la Propuesta asciende a la suma de
\$ _____ (pesos chilenos) y el cofinanciamiento a
\$ _____ (pesos chilenos), destinados a:

Nombre de la Institución que aporta	Actividad (según actividades de la Propuesta)	Detalle de la descripción del porte	Monto aporte Pecuniario	Valorización aporte No Pecuniario

Sin otro particular,

Nombre Representante Legal
Nombre Persona Jurídica

Fecha: _____

IMPORTANTE:
Esto debe coincidir con el detalle de la tabla de cofinanciamiento y con lo señalado en el formulario de postulación.

ANEXOS

Anexo 6

ANTECEDENTES DEL COORDINADOR DE LA PROPUESTA

Nombre completo	
Rut	
Fecha de nacimiento	
Teléfono de contacto	
Email de contacto	

Descripción perfil profesional. Señalar en términos generales las áreas en las cuales posee experiencia.

--

Formación académica

Años	Institución	Estudios	Estado (cursado-egresado, titulado, incompleto)

Nombre proyecto o programa.	Detallar la experiencia en proyectos o programas de materia ambiental.	Financiamiento (público, privado, asociativo).	Año de ejecución y duración.

IMPORTANTE:

Coordinador debe tener condición de funcionario municipal (planta o contrata) para municipalidades.

Requisito de Admisibilidad



Anexo 7 - A



Anexo 7 - A CONTRATACIÓN DE RECICLADORES DE BASE

En caso de contar con Recicladores de Base contratados, deberá firmar el presente anexo y adjuntar la documentación que lo acredite (copia contrato, certificado, entre otros).

A través del presente, ratifico que la Municipalidad de [nombre municipalidad] cuenta con Recicladores de Base contratados por la institución. Lo anterior, para promover su inclusión.

Sin otro particular,

Nombre Representante Legal
Nombre Persona Jurídica

Fecha: _____

Anexo 7 - B



Anexo 7 - B CONTRATACIÓN DE RECICLADORES DE BASE COMPROMISO DE CONTRATACIÓN

En caso de NO contar con Recicladores de Base contratados, deberá firmar el presente anexo.

Manifestamos nuestro compromiso con el desarrollo de la Propuesta [nombre de la Propuesta], y nos comprometemos a presentar ante el Concejo Municipal la solicitud de aprobación de la contratación de Recicladores de Base, al menos durante la ejecución de la Propuesta, en el caso que ésta resulte adjudicada.

Sin otro particular,

Nombre Representante Legal
Nombre Persona Jurídica

Fecha: _____

Anexo 8

SISTEMA DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL (SCAM)

El Interesado debe proporcionar el oficio donde se informa desde la SEREMI a los alcaldes del último nivel de certificación ambiental municipal obtenido o convenio vigente. Para el caso de las Asociaciones Municipales deberá adjuntar dicho comprobante para cada uno de los Municipios que componen la Asociación.

Sin otro particular,

Nombre Representante Legal
Nombre Persona Jurídica

Fecha: _____

Otros documentos



Documentos Adjuntos Postulación

Documentos Obligatorios

Calidad Jurídica Coordinador de la Propuesta

Para Municipalidades: Deberá adjuntar una copia simple del instrumento que acredite la condición de funcionario municipal del coordinador de la Propuesta, ya sea el nombramiento o certificado de administrador municipal, secretario municipal, jefe de personas o representante legal del municipio.

Asociaciones: Deberá subir en esta sección un documento PDF en blanco. ver menos

Tipo Documento

Nombramiento o certificado

Descripción (*)

Selección de archivo

? Extensiones Permitidas: PDF - Máximo Documento: 1

#	Nombre Documento	Descripción
Aún no se ha cargado el documento: 0		

Designación Coordinador(a) de la Propuesta

Para Municipalidades: Deberá subir en esta sección un documento PDF en blanco. **Para Asociaciones:** Deberá adjuntar una copia simple del documento que acredite designación del coordinador. El formato es libre y debe estar firmado por el representante legal de la asociación de municipalidades. ver menos

Tipo Documento

Designación Coordinador(a)

Descripción (*)

Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos

Para Municipalidades: Deberá subir en esta sección un documento PDF en blanco. **Para Asociaciones:** Deberá subir en esta sección el certificado que acredite la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos. ver menos

Tipo Documento

Certificado

Descripción (*)

Selección de archivo

Seleccionar

Subir Archivo

? Extensiones Permitidas: PDF - Máximo Documentos: 1 - Tamaño Máximo archivo: 100 MB

#	Nombre Documento	Descripción	Fecha Carga	Acciones
Aún no se ha cargado el documento: Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos				

Seleccionar

Subir Archivo

Máximo archivo: 100 MB

Fecha Carga

Acciones

Designación Coordinador(a) de la Propuesta

Garantía



Al momento de la firma del Convenio, y con el objeto de garantizar la correcta y oportuna ejecución de los fondos asignados, así como la devolución de los mismos ante un eventual incumplimiento del Convenio, la **Asociación de Municipalidades** que haya sido adjudicada deberá entregar una garantía.

La garantía consistirá en una póliza, boleta de garantía, vale vista nominativo o certificado de fianza, pagaderas a la vista y de carácter irrevocable y sin ningún condicionamiento para su cobro, por un monto equivalente al total del monto adjudicado, expresado en pesos chilenos, extendido a favor de la Subsecretaría, con una vigencia no inferior a 60 días hábiles posteriores a la vigencia del Convenio, con la siguiente glosa: Garantía tomada en favor de la Subsecretaría del Medio Ambiente para garantizar la completa y oportuna ejecución del Convenio de aportes no reembolsables entre Ministerio del Medio Ambiente – Subsecretaría del Medio Ambiente y Asociación de Municipios.



Fondo para el Reciclaje 2020

Exequiel Estay

“Promoviendo el reconocimiento, formación y la inclusión de los Recicladores de Base en los sistemas de reciclaje municipal”

Oficina de Economía Circular - Ministerio del Medio Ambiente

11-05-2020



Algunas consideraciones a tener presente para no quedar Fuera de Bases



Considerar
adquisición de
equipamiento

Considerar
actividades de
sensibilización

Talleres y charlas
mínimo 15
beneficiarios

Incorporar al menos 1
reciclador de base

Considerar actividad
de inicio y cierre

Duración 12 meses de
ejecución

Adjuntar en Anexo 3,
plan, estrategia,
programa,
convenio o acciones.

Adjuntar en Anexo
7, copia contrato,
certificado, entre
otros.